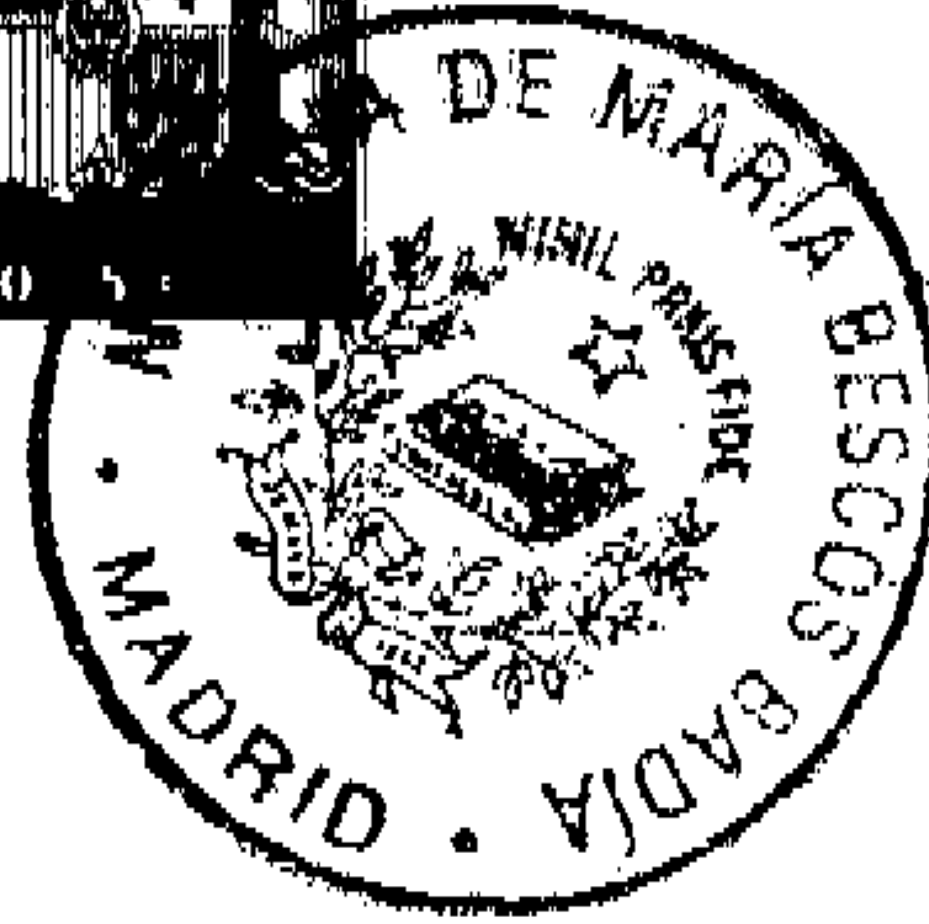
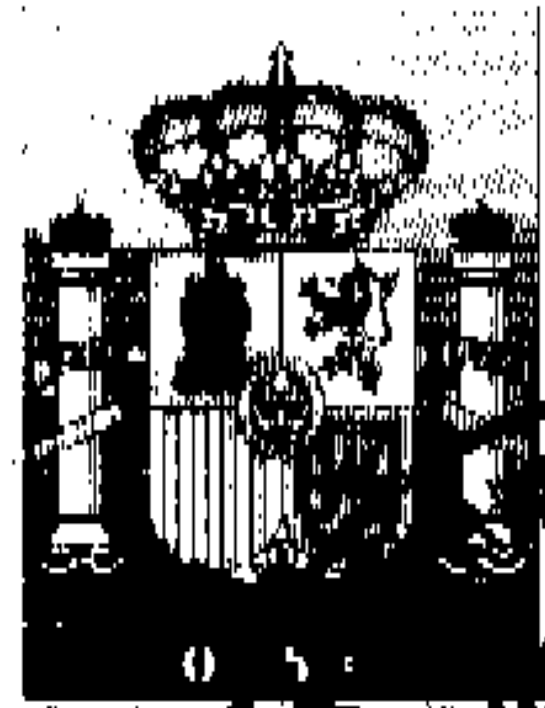


7U3363079



01/2007

**MARÍA BESCÓS BADÍA**  
*Notaria*  
 Velázquez, 20 - 1º dcha.  
 Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID



## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría

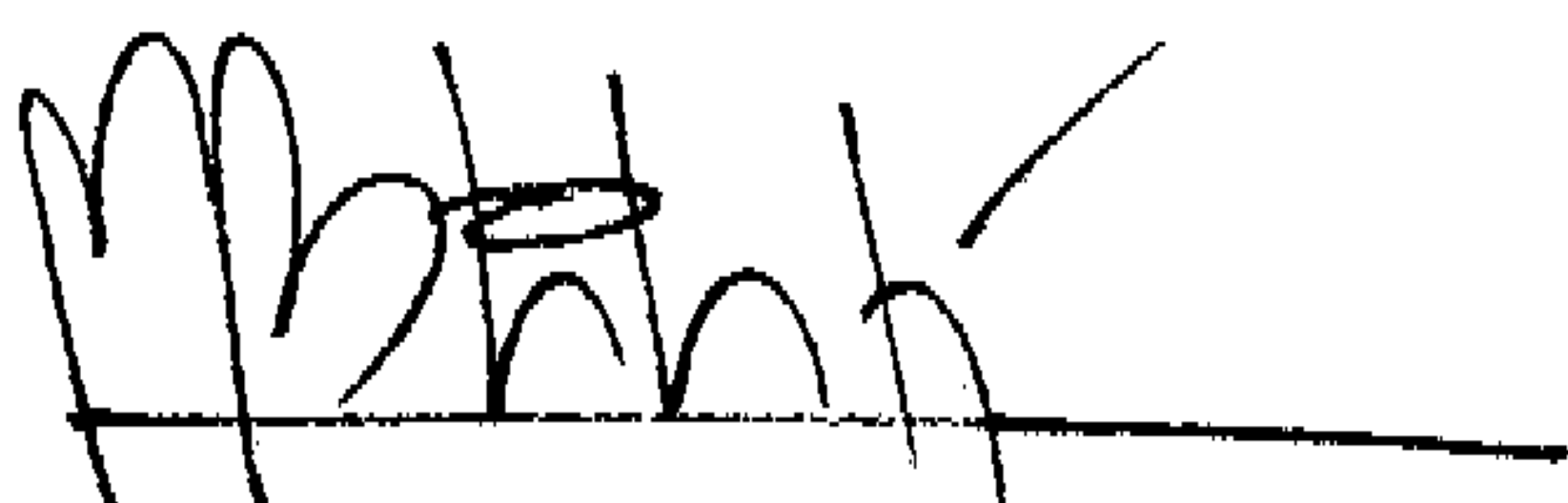
**C N M V**  
 Registro de Auditorías  
 Entidades  
 Nº 10093

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha de 7 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

9 de abril de 2007

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/03866  
IMPORTE COLÉGIAL: 85,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

01/2007



715010000000000000



**AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1.2 Y 3)

(Miles de Euros)

	2006	2005(*)		2006	2005(*)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	801	1.069	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	18.355	18.644
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4)	298.131	386.581	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación (Nota 9)	316.981	410.477
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	4.311	4.086	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	7.230	5.926
TESORERÍA (Nota 7)	39.323	43.331	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>342.566</b>	<b>435.047</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>342.566</b>	<b>435.047</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

## AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005(*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005(*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos (Nota 9)	11.079	10.917	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	14.343	15.531
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	891	528	Intereses de adquisición temporal de activos	-	118
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	339	848	Otros ingresos financieros (Nota 7)	905	420
	12.309	12.293		15.248	16.069
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	268	268			
<b>PÉRDIDAS POR CRÉDITO (Nota 4)</b>	30	434			
<b>GASTOS GENERALES (Nota 11):</b>					
Comisiones	2.626	2.848			
Otros gastos generales	15	226			
	2.641	3.074			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>15.248</b>	<b>16.069</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>15.248</b>	<b>16.069</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.





7U3363077

01/2007

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2006

### 1. Reseña del Fondo

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 22 de diciembre de 2004, por un período de 28 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, las "Entidades Cedentes"), integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de gestión, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de pago anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2005 (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a la Entidad Cedente una cantidad variable que se liquidará trimestralmente en cada fecha de pago por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los fondos disponibles del Fondo y las cantidades pagaderas en cada fecha de pago por razón de los diecinueve primeros conceptos del orden de prelación de pagos. En este sentido, la comisión devengada por este concepto en el ejercicio 2006 ha ascendido a 2.469 miles de euros (véase Nota 11) y la pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006 ascendía a 1.492 miles de euros (véase Nota 10).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### **b) *Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **c) *Comparación de la información***

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

### **a) *Principio del devengo***

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

### **b) *Gastos de establecimiento***

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

### **c) *Inversiones financieras- Activos titulizados***

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).





01/2007

**d) Vencimiento de acreedores**

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados a la amortización de los bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

**4. Inversiones financieras- Activos titulizados**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 22 de diciembre de 2004 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivaron de contratos de préstamos concedidos por las Entidades Cedentes a empresas no financieras domiciliadas en España. Como mínimo, un ochenta por ciento de estas operaciones de financiación estaban concedidas a pequeñas y medianas empresas.

El movimiento durante el ejercicio 2006 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	386.561
Amortizaciones (*)	(87.966)
Trasposos:	
A impagados	(436)
A impagados, posteriormente fallidos	(28)
	(464)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>298.131</b>

(\*) De las que 37.673 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2006 se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 591 miles euros, de los que 436 miles euros correspondían a principal y 155 miles euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).

Asimismo, se traspasaron a fallidos, activo titulizados por importe de 30 miles de euros de los que 7 miles de euros correspondían a principal, y 2 miles de euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos impagados es superior a dieciocho meses.

A continuación se presenta el desglose del principal de las operaciones distribuido según el vencimiento final de las mismas al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de Euros
Inferior a un año	7.370
Superior a un año	290.761
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>298.131</b>

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizados indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2006 ha sido del 4,49% anual. El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 14.342 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 901 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

##### 5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.069
Amortizaciones (Nota 3-b)	(268)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>801</b>

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

##### 6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:





7U3363075

01/2007

01/2007

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	2.828
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	901
Intereses devengados no vencidos de la cuenta corriente (Nota 7)	160
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	591
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(169)
Créditos fallidos	464
Créditos fallidos regularizados con cargo a resultados	(464)
	<b>4.311</b>

El Fondo ha registrado durante el ejercicio 2006, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 169 miles de euros. Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

## 7. Tesorería

El saldo del capítulo "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%.

El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 905 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 160 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 3,50% del valor inicial de los Activos, es decir, 17.500 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo a los Préstamos Subordinados (véase Nota 8) y está materializado en la cuenta corriente a nombre del Fondo. El importe del Fondo de Reserva requerido en la fecha de pago será la menor de las cantidades siguientes:

- El importe del Fondo de Reserva inicial.
- La cantidad mayor entre:
  - El 7% del saldo principal pendiente de pago de los bonos.
  - El 1,75% del saldo inicial de los bonos.

Al 31 de diciembre de 2006, el Fondo de reserva era de 17.500 miles de euros.

La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2006 ha sido del 2,63% anual.

## 8. Préstamos subordinados

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 1.341 y 17.500 miles de euros, respectivamente, destinados a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, (ii) financiar parcialmente la adquisición de los Activos, (iii) financiar los intereses a

favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del Precio de los Activos hasta la fecha de desembolso y (iv) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 7).

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. En el ejercicio 2006, los intereses devengados han ascendido a 891 miles de euros, de los que 176 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

Los préstamos subordinados se amortizarán de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos de acuerdo con la contabilidad del fondo y en todo caso, durante el plazo máximo de cinco años desde la constitución del Fondo.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2006, el Fondo ha amortizado 289 miles de euros de dichos préstamos.

## **9. Bonos de titulización**

El saldo de este epígrafe corresponde a la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por tres series:

- Serie 1, constituida por un único tramo, Tramo F1, integrado por 3.533 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,140%.
- Serie 2, constituida por dos tramos:
  - Tramo F2, integrado por 226 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,270%.
  - Tramo T2, integrado por 901 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses.
- Serie 3, constituida por un único tramo, Tramo F3, integrado por 340 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,20%.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos es el 20 de octubre de 2032, sin perjuicio, tal como se establece en el Folleto del Fondo de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con lo indicado a continuación:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.





7U3363074

01/2007

- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F2 y T2 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Bonos F1	Bonos F2	Bonos T2	Bonos F3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	263.777	22.600	90.100	34.000	410.477
Amortizaciones	(93.496)	-	-	-	(93.496)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>170.281</b>	<b>22.600</b>	<b>90.100</b>	<b>34.000</b>	<b>316.981</b>

Los intereses devengados en el ejercicio 2006 por los bonos han ascendido a 11.079 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 2.399 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

#### 10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no vencidos de:</b>	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	2.399
Préstamos subordinados (Nota 8)	176
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	3.023
	<b>5.598</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	1.492
Comisión gestora y gastos	24
Otras cuentas a pagar	8
Otros débitos	108
	<b>1.632</b>
	<b>7.230</b>

#### 11. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006 es la siguiente:



	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	106
Comisión agente financiero	7
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	2.469
Comisión administración Entidades Cedentes (Nota 1)	32
Comisión agencia de calificación	12
	<b>2.626</b>

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

## 12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera para la cobertura del riesgo de tipo de interés fijo de ciertos préstamos de las carteras de activos titulizados, por un importe nominal equivalente en cada fecha de liquidación al saldo vivo de préstamos cubiertos que en la fecha de determinación inmediatamente anterior no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días. Por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorro se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a tres meses más un margen del 0,60%.

Asimismo, la Sociedad Gestora por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros otros tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes sujetos a índices de referencia y períodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables en los bonos de titulización. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) riesgo de que los tipos de interés de referencia, en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a los mismos son de horizonte anual, semestral y trimestral, respectivamente.

Las cantidades a pagar por el Fondo, será el resultado de sumar, para cada período de liquidación, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las fechas de liquidación los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado, comprendidas dentro del correspondiente período de liquidación, al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1, multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Las cantidades a pagar por la Entidad Contrapartida, será el resultado de aplicar, el último día de cada período de liquidación, los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1 multiplicado por el número de días del período de liquidación en curso y dividido por 360.

Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalentes en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retraso en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

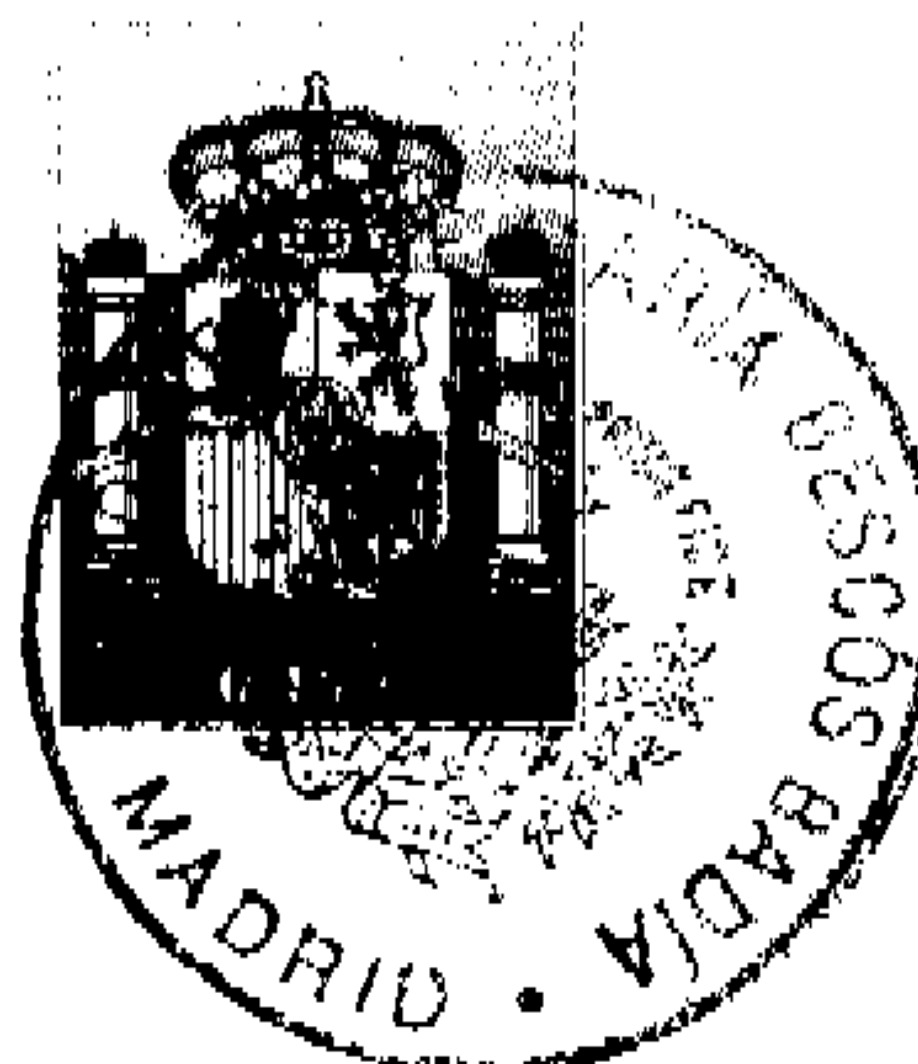
Además, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de opción, por el cual el importe a pagar por la Entidad de Contrapartida al Fondo, será igual al resultado de sumar para cada período de liquidación, los importes obtenidos de sumar, en cada una de las fechas de liquidación de la opción comprendidas dentro del período de liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de préstamos referenciados ("Irph") a un mismo índice de referencia y a un mismo mes. Donde: (i) es para cada período de liquidación el saldo vivo del grupo de préstamos vinculados a los índices de referencia, referenciados a un mismo índice de referencia y a un mismo mes en la fecha de determinación en curso. (ii) la

7U3363073



01/2007

FOLIO 007 DE 07



- diferencia, en caso de ser positiva entre el Euribor a 12 meses fijado el quinto día hábil anterior al día 20 del mes en el que se fijó el índice de referencia del grupo de préstamos correspondiente más 45 puntos básicos y el índice de referencia de que se trate, correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del período de liquidación de la opción que vence en fecha de liquidación de la opción correspondiente y dividido por 360.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (339 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 12.735 y 12.396 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2006 se encontraban pendientes de cobro y pago 2.828 y 3.023 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 6 y 10).

### 13. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

### 14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	268	184
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	88.430	108.433
Otros débitos (Nota 10)	1.304	5.279
Tesorería (Nota 7)	4.008	-
<b>Total</b>	<b>94.010</b>	<b>113.896</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	93.496	89.523
Tesorería (Nota 7)	-	23.968
Otros créditos (Nota 6)	225	208
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	289	197
<b>Total</b>	<b>94.010</b>	<b>113.896</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



## **AyT FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos**

**Informe de Gestión correspondiente al  
Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2006**

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos ascendía a 298.131 miles de euros. La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 asciende a 436 mil euros lo que representa algo menos de un 0,1556 % sobre el saldo vivo de los activos

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 11,21% durante este periodo contable. El porcentaje de activos que se ha amortizado anticipadamente es de 12,60%

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2006 es de 151,89 meses (12,66 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en el 4,49%.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 170.281 miles de euros para el Tramo F1 habiendo amortizado durante este ejercicio 93.496 miles de euros, 22.600 miles de euros para el Tramo F2, 90.100 miles de euros para el Tramo T2 y 34.000 miles para el Tramo F3. Sólo el Tramo F1 ha sido amortizado durante el ejercicio 2005. Al cierre del ejercicio quedaba por amortizar el 42,34 % del Tramo F1, el 100,00% del Tramo F2, el 100,00% del Tramo T2 y el 100,00% del Tramo F3.

El importe dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del Estado es de 10.500 miles de euros quedando la totalidad del saldo pendiente de disponer.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable en 289 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 18.355 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 21.823 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 17.500 miles de euros (depositado en la cuenta de Tesorería).

La comisión de gestión que recibe la sociedad gestora durante el ejercicio 2006 asciende a 106 miles de euros, 31 mil euros menos que el ejercicio 2005.

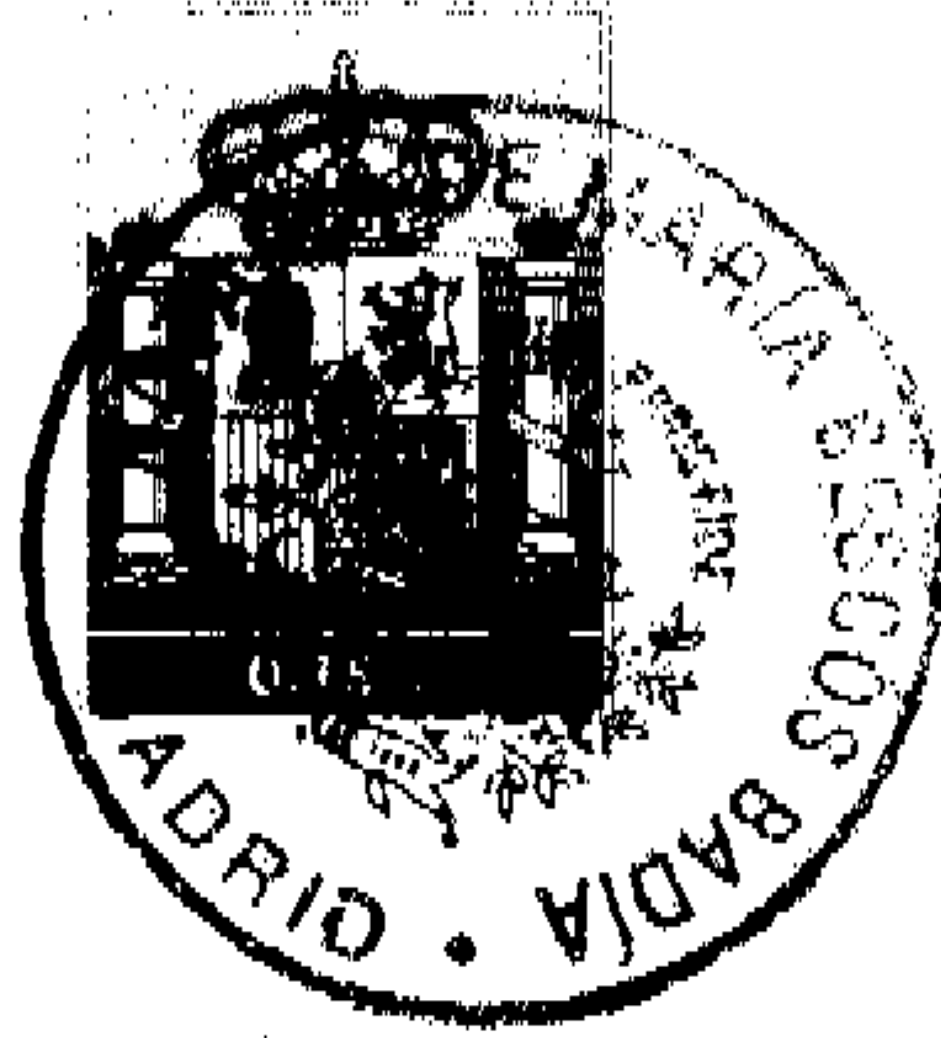
La tendencia de evolución del fondo es positiva, habiéndose generado durante el ejercicio 2006 Margen de Intermediación Financiera.





01/2007

REPOSICIÓN




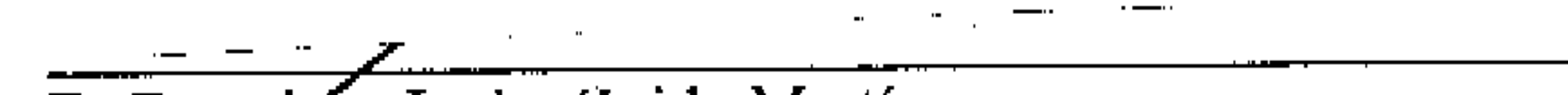
7U3363072

### Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 12 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 10 páginas numeradas de la 1 a la 10 ambas incluidas.

Firmantes:

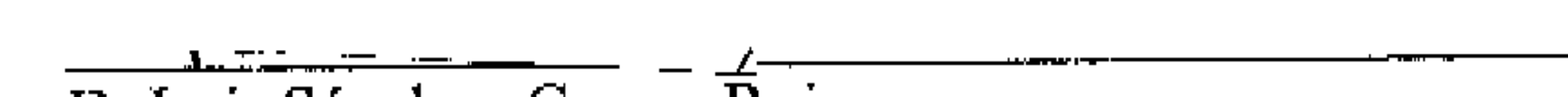
  
 D. José Antonio Olavarrieta Arcos  
 Presidente

  
 D. Francisco Javier Zoido Martínez  
 Vicepresidente

  
 D. Roberto Aleu Sánchez

  
 D. Antonio Fernández López

  
 D. José María Verdugo Arias

  
 D. Luis Sánchez-Guerra Roig



*DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—*

*Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en ocho folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los siete anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 616/1 - 1 de orden.*

*Madrid, a 26 de Abril de 2007.-*

0,15  
€

SELLO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE  
A31679618

